



“Conminado a entregarse”, *El Mencho* abrió fuego: Trevilla

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Los militares que encontraron a Nemesio Oseguera Cer-

vantes, líder del cártel Jalisco, “lo conminaron a entregarse antes de dispararle”, reveló el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla. “*El Mencho* hizo fuego, fallece un oficial y el resto del personal, en defensa de su vida, tuvo que hacer uso de su armamento en apego a la ley”, explicó. PAG. 12



Rosa Icela Rodríguez, Omar García Harfuch, el general, Pedro Morales, Guillermo Briseño y Marcela Figueroa. ARIANA PÉREZ

Trevilla: “A *El Mencho* se le pidió entregarse... y disparó”

Conferencia. Por ley, los militares pueden usar sus armas para defenderse, explicó

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Se intentó capturar con vida a *El Mencho* pero era poco probable que se entregara; se le conminó a que lo hiciera pero disparó y los militares tienen todo el derecho a utilizar sus armas para defenderse, explicó Ricardo Trevilla, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al participar en la conferencia presidencial desde Palacio Nacional, el general aclaró dudas sobre el operativo del 22 de febrero en el que resultó muerto Nemesio Ose-

guera, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

“En toda operación militar se dictan unos documentos, se llaman órdenes generales de operaciones. Y ahí siempre se establece que en toda operación todo el personal tiene que apearse a la Ley Nacional sobre el uso de la Fuerza, es decir, no pueden utilizar su armamento indiscriminadamente. No lo pueden utilizar si es que no ven en peligro su vida o la de sus compañeros”.

Trevilla recordó que aquel día la acción la debieron realizar en

dos fases: “una en las cabañas (del Tapalpa Country Club, donde se ocultaba el capo); ahí falleció un oficial y uno de tropa. Después ya en el bosque en donde se encontraba *El Mencho* con otros dos escoltas rodeados se le conminó a entregarse. Él hizo fuego, falleció un oficial y el resto del personal en defensa de su vida tuvo que hacer uso de su armamento en apego a la ley”.

La refriega en el bosque, abundó, dejó heridos al capo y sus dos escoltas, así como a dos militares. Entonces, “personal de sanidad

le brindó los primeros auxilios a los tres elementos (criminales) y también a otros dos de nosotros y fueron trasladados en helicóptero... Cuando están heridos se les proporcionaron los primeros auxilios, se trató de estabilizarlos y de inmediato se pidió el apoyo de una ambulancia aérea. Ese es el protocolo”.

Ante la pregunta de por qué no fue capturado con vida el líder *narco*, el general subrayó: “Se intentó, se intentó, pero si se está muriendo nuestra gente, ellos (los militares) tienen todo el de-

Y ADEMÁS

Aplazan otra vez audiencia del *Cuini*

La comparecencia de Abigail González Valencia, *El Cuini*, en Estados Unidos fue aplazada por tercera ocasión desde que fue extraditado para enfrentar varios cargos relacionados con narcotráfico. Tras la solicitud de cambio de fecha realizarla por su defensa, la jueza Beryl A. Howell determinó citar a la próxima audiencia el 8 de mayo. Por lo pronto, el acusado analiza un acuerdo de culpabilidad que pueda reducir su condena.

recho de utilizar las armas para defenderse. Ahora, por las características propias de este delincuente es evidente que era poco probable que él se entregara, llevaban mucho armamento.

“La fiscalía hizo la necropsia de ley. Ellos hacen todos los peritajes, es la manera en que se puede comprobar que (el operativo castrense) se apega a la ley... Todo se entregó a la Fiscalía General de la República”.

Por otra parte, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, dio a conocer que fortalecerán los centros de monitoreo C5 de los municipios sinaloenses de Culiacán y Mazatlán, Sinaloa.

“La Presidenta nos acaba de instruir una evaluación del C5 del centro de monitoreo de Culiacán y de Mazatlán, que se está realizando esta semana para hacer un fortalecimiento con recursos federales... más de 60 o 70 por ciento de los delitos de alto impacto que se cometen en el estado (de Sinaloa) se concentran en Culiacán”, expuso.

Aclaró que la estrategia implementada en Sinaloa no solo consiste en detenciones o aseguramientos de droga, sino en el fortalecimiento de las policías locales.